



Feierstein, Daniel. (2024). *El pasado en la batalla cultural. La disputa por el sentido de los genocidios*. Buenos Aires: Prometeo, 178 pp.

Recibido: 04/09/2024 // Aceptado: 10/10/2024

El pasado en la batalla cultural. La disputa por el sentido de los genocidios, publicado en la colección *Pasados Presentes* de la editorial Prometeo, ofrece una aguda mirada sobre las interpretaciones del pasado reciente y sus incidencias en el presente. La premisa que atraviesa el libro, planteada desde sus primeras páginas, es que las posiciones teóricas poseen, ineludiblemente, consecuencias políticas. Por lo tanto, lejos de distanciarse de la realidad que lo atraviesa, el autor explicita su lugar de enunciación — sociólogo, comprometido con los organismos de derechos humanos y la política nacional e internacional— para sentar su posición en la disputa por los sentidos del pasado y la praxis política. Asimismo, Feierstein advierte diversas formas de alienación producidas al interior del campo popular, que contribuyen a la incapacidad de articular la teoría y la acción. En primer lugar, se cuestiona la “profesionalización” del campo de estudios que tendió a abordar y categorizar la experiencia argentina, de manera aislada de las cavilaciones y prácticas de los actores involucrados en los procesos analizados. Al mismo tiempo, se debate la noción de que la disputa teórica es una “correlación de fuerzas”, lo que podría implicar que la producción académica se forzara a arribar a ciertos resultados que fueran considerados políticamente favorables, en un contexto específico. Así, este trabajo presenta un gran aporte para reflexionar sobre la articulación entre el pensamiento académico y la acción política, en un contexto signado por el ataque de las nuevas derechas a los consensos construidos sobre el repudio a la última dictadura argentina. La obra se compone de una introducción y cinco capítulos que, con gran rigurosidad académica,

buscan incidir en la batalla cultural, al indagar en los debates conceptuales y las diversas narraciones sobre la última dictadura, a fin de comprender sus efectos en el presente.

El primer capítulo reconstruye la genealogía de la categoría de genocidio, a través de una mirada global. Al explorar los debates surgidos a partir de la tipificación legal del término, se resalta que la disputa central giró en torno a los grupos que se incluían y/o excluían como víctimas. Dado que la definición se basaba en las víctimas, en lugar de en las acciones que la constituyen, la mayoría de los académicos comenzó a abandonar aquella noción y a optar por la de crímenes de lesa humanidad. Según el autor, uno de los problemas de esta noción es que su aplicación política permite homologar distintas experiencias históricas. En la práctica, esto ha facilitado la intervención militar en diversos territorios y la consiguiente injerencia sobre las soberanías nacionales, bajo el pretexto de prevenir la violación de los derechos humanos. De esta manera, se sostiene que los debates teóricos se entrelazan con intereses geopolíticos. Por el contrario, se propone que la categoría de genocidio contribuye a comprender mejor los procesos de destrucción y transformación de la identidad de un grupo, al tiempo que destaca la obligatoriedad del carácter estatal de la comisión de los crímenes.

El segundo capítulo aborda los debates jurídicos en torno a las categorías de lesa humanidad y genocidio, a partir de la experiencia de los juicios de Núremberg y Tokio y a partir de la Convención sobre Genocidio de Naciones Unidas, respectivamente. Retomando sus trabajos anteriores, Feierstein analiza en profundidad las implicancias teóricas y prácticas del uso de cada una en el plano judicial. En particular, se indica que los tribunales argentinos han mantenido tres interpretaciones en torno a la noción de genocidio: por un lado, la visión normativa ha apelado al principio de igualdad ante la ley para sostener que los delitos no pueden ser determinados en función de las víctimas. Por otro lado, la postura restrictiva se ciñó a la aplicación literal de la norma, descartando la posibilidad de su elucidación conceptual. Por último, la perspectiva histórico-sociológica ha analizado la conformación de las identidades que se buscaron destruir en cada caso, combinando los principios de igualdad y tipicidad. Por ello, se concluye que esta última resulta la más productiva, ya que todo proceso genocida busca eliminar a un grupo determinado con el fin de destruir, al menos parcialmente, la identidad nacional que dicho conjunto compone.

Este razonamiento conduce a la discusión sobre el “grupo nacional” presente en la definición de genocidio, cuya amplitud conceptual podría habilitar la inclusión de otros colectivos —como los grupos políticos o de género—. Además, la propia noción de grupo resulta crucial, en tanto es al que se tiene la intención de destruir; a diferencia del concepto de lesa humanidad que contempla que los crímenes pueden ser cometidos contra individuos indiscriminados. Por el contrario, y aquí radica uno de los fundamentos centrales del autor, la categoría de genocidio supone la destrucción de un grupo por parte de otro. De este modo, se argumenta que todos los procesos genocidas tuvieron motivaciones políticas, por lo que la despolitización del término resulta imposible. Si esta dimensión se eliminara de la definición, ningún acontecimiento histórico podría calificarse como tal; al tiempo que los genocidios por antonomasia, como el holocausto,

perderían su carácter político. Por otra parte, se sostiene que el uso del término resulta prolífico para los procesos de memoria, en tanto permite que la sociedad se interroge sobre los efectos del genocidio en su propia identidad.

Los últimos dos capítulos están enteramente destinados al análisis del caso argentino. Tal como sucedió en la elaboración del nazismo, las primeras reflexiones sobre el accionar dictatorial fueron producidas por sobrevivientes y militantes que buscaron comprender y significar la experiencia vivida a través del análisis académico. Esta “primera generación” esbozó conceptos teóricos con distintas implicancias históricas y políticas para caracterizar el pasado reciente: guerra, guerra civil, genocidio, Estado terrorista. No obstante, se sostiene que la profesionalización del campo de estudios de la historia reciente tendió a ignorar aquellos aportes y a utilizar categorías más descriptivas o neutrales, como violencia política, represión o terrorismo de Estado. De este modo, Feierstein plantea una serie de discusiones con diversos historiadores en torno a las categorías utilizadas para caracterizar y definir a la experiencia argentina. Al ahondar en el uso y los debates sobre la noción de genocidio en el contexto local, se retoma el postulado de que la persecución al grupo victimizado es siempre un intento de destrucción parcial del grupo nacional. Asimismo, se destaca que este término ofrece dos dimensiones de análisis: por un lado, la elucidación posfacto de las prácticas y, por otro, la recuperación de lo que sus actores dijeron de ellas, señalando que los propios represores se referían a su accionar como un “Proceso de Reorganización Nacional”.

Los debates conceptuales adquieren su última interpretación en el ámbito político. Según el autor, el campo popular se encuentra ante una derrota cultural, lo que motiva el análisis de diversas disputas por los usos del pasado, con el propósito de incidir en dicha contienda. Se destaca la importancia de los estudios de memoria para subrayar que los conceptos no son hechos en sí, sino construcciones para dotar de sentido a los acontecimientos; por lo que la elección de las categorías empleadas conlleva distintas implicancias y repercusiones. De esta manera, comprender lo sucedido como una guerra civil o revolucionaria implica la idea de una derrota militar y política, al tiempo que se asocia con las experiencias de la revolución rusa y/o cubana. Las narraciones que recuperan el concepto de genocidio consideran que la represión estatal tuvo un carácter ofensivo —con el fin de destruir de forma parcial al grupo nacional para alterar las relaciones sociales existentes— y remiten a los hechos del nazismo. Los relatos que significan el pasado con la noción de terrorismo de Estado resaltan la pérdida de las libertades individuales por sobre los grupos sociales, por lo que se relacionan con la creación de normas internacionales de derechos humanos que fueron posteriores a la dictadura argentina. El autor examina la definición de esta última categoría y concluye que ni las organizaciones insurgentes ni el Estado cometieron crímenes terroristas, dado que no desplegaron una violencia indiscriminada, y afirma que la violencia desplegada por dichos actores no fue simétrica. Posteriormente, se aborda el debate sobre el número de víctimas de manera exhaustiva y fundamentada, atendiendo a que es uno de los principales ejes cuestionados por las nuevas derechas en el plano de la batalla cultural. Así, se argumenta que la cantidad de víctimas de

los genocidios es siempre indeterminada, provisoria y dinámica. A partir de fuentes del Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE), se sostiene que la cifra estimada de 30.000 es cercana al número final, al componerse de personas asesinadas, desaparecidas y sobrevivientes. De aquí, se desprende un dato novedoso y crucial, al indicar que este último conjunto constituiría el 69 % del total de víctimas. Por otra parte, se plantea que el éxito y crecimiento del movimiento de derechos humanos respondió a su pluralismo. Según el autor, este se fracturó durante el kirchnerismo, lo que habilitó a las nuevas derechas asociar, de manera directa, al movimiento con aquellos gobiernos, caracterizándolo con un signo negativo. Por último, se concluye que un problema central de este momento histórico es la creciente brecha entre la producción académica y la práctica política en el campo popular. Sin embargo, esta escisión no se observa en el accionar de las nuevas derechas que han logrado articular ambos campos con el fin de intervenir en la batalla cultural.

En suma, el libro invita a una profunda reflexión sobre el modo en que los conceptos fundan sentidos del pasado reciente y tienen diversos efectos sobre el presente. Al emplear la categoría de genocidio para articular la teoría académica y la acción política, la obra produce un valioso aporte para ambos campos. En un contexto signado por el avance de nuevas derechas, esta lectura siembra el interrogante sobre qué categorías pueden utilizarse para analizar y comprender los fenómenos actuales, al tiempo que contribuyan a impulsar una acción sociopolítica transformadora.

Ana Laura Sucari*

* Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones de Estudios de Género (IIEGE). anasucari@hotmail.com // <https://orcid.org/0000-0003-0526-741X>